

Temas jurídicos

Matrimonios ilegales

Yo, que soy un entusiasta del nuevo Código penal, he de confesar el estupor y la sorpresa que me causan ciertos preceptos del llamado cuerpo legal, cuya lectura e interpretación no acierto a comprender.

Dice el artículo 649 del Código penal, en el capítulo que habla de los matrimonios ilegales: «Serán castigados con la pena de uno a cuatro años de prisión: 1.º El que en España, o el extranjero, contrae matrimonio ilegítimo segundo o ulterior disuelto el anterior. Para estos efectos se reputará matrimonio perfecto el anónimo.»

Así dice textualmente la ley. La fijación de delito que define el artículo transitorio es la bigamia o la poligamia; pero como se deduce del contexto de la ley, ese delito sólo lo comete aquel que hubiese contraído matrimonio canónico.

La ley civil autoriza dos formas de matrimonio: el canónico, que deberá contraer todos los que profesan la Religión católica, y el civil, que se celebrará del modo que determina el Código.

A pesar de esta prescripción terminante que autoriza la celebración del matrimonio civil, el Código penal afirma que sólo se reputa matrimonio perfecto el canónico, a los que se contrae segundo o ulterior matrimonio, sin estar disuelto el primero.

No, Católico, Apostólico, Romano, no estoy conforme con esa afirmación de que sólo el matrimonio católico debe reputarse perfecto. El Código civil autoriza otra forma de matrimonio, el llamado «civil», y mientras se reconoce su existencia, no puede ni debe negarse su virtualidad a los efectos de su validez.

Es cierto, y la justicia de nuestro comentario ha de reconocerlo, que el nuevo Código penal sanciona la celebración de matrimonios civiles o canónicos con la existencia de algún impedimento no dispensable, y entre los cuales, según dispone el artículo 81 del Código civil, existe el de «los que se hallen ligados con vínculo matrimonial», pero éstos no cometen ya el grave delito de bigamia; la penalidad es menor, y las consecuencias del vínculo son distintas.

El Código penal de 1907 no hacía distinción alguna entre el matrimonio canónico y el civil. Esa prescripción que reputa perfecto el matrimonio canónico, es completamente nueva, y desde luego es una invasión en el terreno sustantivo.

«Yo, que soy un entusiasta del nuevo Código penal, he de confesar el estupor y la sorpresa que me causan ciertos preceptos del llamado cuerpo legal, cuya lectura e interpretación no acierto a comprender.»

«Yo, que soy un entusiasta del nuevo Código penal, he de confesar el estupor y la sorpresa que me causan ciertos preceptos del llamado cuerpo legal, cuya lectura e interpretación no acierto a comprender.»

«Yo, que soy un entusiasta del nuevo Código penal, he de confesar el estupor y la sorpresa que me causan ciertos preceptos del llamado cuerpo legal, cuya lectura e interpretación no acierto a comprender.»

«Yo, que soy un entusiasta del nuevo Código penal, he de confesar el estupor y la sorpresa que me causan ciertos preceptos del llamado cuerpo legal, cuya lectura e interpretación no acierto a comprender.»

«Yo, que soy un entusiasta del nuevo Código penal, he de confesar el estupor y la sorpresa que me causan ciertos preceptos del llamado cuerpo legal, cuya lectura e interpretación no acierto a comprender.»

«Yo, que soy un entusiasta del nuevo Código penal, he de confesar el estupor y la sorpresa que me causan ciertos preceptos del llamado cuerpo legal, cuya lectura e interpretación no acierto a comprender.»

«Yo, que soy un entusiasta del nuevo Código penal, he de confesar el estupor y la sorpresa que me causan ciertos preceptos del llamado cuerpo legal, cuya lectura e interpretación no acierto a comprender.»

«Yo, que soy un entusiasta del nuevo Código penal, he de confesar el estupor y la sorpresa que me causan ciertos preceptos del llamado cuerpo legal, cuya lectura e interpretación no acierto a comprender.»

«Yo, que soy un entusiasta del nuevo Código penal, he de confesar el estupor y la sorpresa que me causan ciertos preceptos del llamado cuerpo legal, cuya lectura e interpretación no acierto a comprender.»

Una unitaria, para maestro, en Benicid (Fondón).

Una mixta, para maestro, en Perulera (Huércal Overa).

Dos unitarias, para maestro y maestra, en Lúcar.

Una mixta, para maestro, en Cela (Lúcar).

Una mixta, para maestro, en Daimuz (Oría).

Dos unitarias, para maestro y maestra, en Sorbas.

Nombramientos provisionales

Provisionalmente se ha nombrado maestro nacional de la escuela número 2 de esta capital, a don Angel Díaz Picón.

A doña María del Carmen Alvarez Pérez, para la de Cerricos (Oría).

Campana frutera

El «Florentino»

Ayer entró en nuestro puerto el vapor «Florentino», que a primeras horas de la mañana de hoy cargará barriles para el mercado de Liverpool.

Sobre muelle quedaron anoche, dispuestos para la carga, alrededor de unos 4.500 barriles.

Otros vapores

Han sido aceptados por la Cámara, el vapor «Olberos» con destino a Hull, para el día 16 del corriente, y el «Ponzano», para Liverpool, el día 19.

Ventas

En la Cámara se recibieron ayer telegramas de Hull, anunciando la venta de la carga del vapor «Skulda», que alcanzó los precios de 7'9 a 14, mayoría a 11.

«SANTA ISABEL»
Gran Fábrica de Conservas vegetales.
ADRA (ALMERIA.)

Nuestros días luminosos

España es el país de más sol en Europa

De un periódico americano tomamos los siguientes curiosos datos de una, no menos curiosa, estadística:

«El país de más sol de Europa es España, que disfruta al año en total, como término medio, de tres mil horas de sol diario y resplandeciente. Le sigue a nuestra patria, Italia, que tiene dos mil trescientas; va después Francia, con dos mil doscientas, y sigue a ésta, Alemania con mil setecientas, e Inglaterra, que goza solamente de mil cuatrocientas. Es decir, casi la mitad que nosotros.»

La rubia Albión, se lleva la palma en cuestión de lluvias, pues sólo en Londres disfrutan al año de ciento setenta o ciento ochenta días lluviosos.»

Impresiones de un forastero

Boxeadores de la tierra

La noticia de que aquí, en Almería, se celebran, de poco tiempo a esta parte, combates de boxeo todos los domingos—a los que asiste un público cada vez más numeroso—me la ha dado mi patrona como postré al humilde almuerzo, y a fe que me ha dejado sorprendido y confuso.

Yo siempre había creído que este pueblo no sería jamás campo abonado para el cultivo de los deportes exóticos, y a excepción de unos jóvenes que juegan al «fútbol» y de otros que juegan al «tenis», el resto se daba por satisfecho con los festejos típicos y muy de la tierra.

Es cierto que el boxeo se ha impuesto en el mundo entero, y que, según la declaración de un ministro alemán, las naciones encuentran beneficios más positivos disponiendo de buenos boxeadores que de excelentes diplomáticos.

Siendo así, encuentro admirable esta afición que se despierta en el pueblo más tranquilo del orbe, donde se mata el hambre con chistes y se encuentra un motivo de júbilo en la calamidad del vecino.

El hecho de que todos los vecinos cultiven el viril deporte, unos subiendo al «ring», y otros sentados cómodamente a su alrededor, señala un sintoma saludable; y es que Almería se decide a incorporarse a la vida moderna abriendo paso a pugilatazos.

Información local

Congregaciones de San Luis y San Estanislao

Mañana, festividad de la Asunción de Nuestra Señora, celebrarán ambas Congregaciones la misa a las diez y media y doce, respectivamente.

Nombramiento

La Alcaldía ha comunicado a don Miguel Marín Maldonado el nombramiento efectuado a su favor por la Junta Calificadora de aspirantes a destinos públicos, como operario de la Policía urbana.

De Quintas

Los individuos pertenecientes al reemplazo actual deben pasarse por el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento para recoger su cartilla militar correspondiente, y caso de hallarse ausentes sus familias, para dejar nota de la dirección de los mismos y efectuarlo esta oficina.

Asimismo los del reemplazo de 1925 pueden retirar de dicho Negociado su certificado de soltería.

Homenaje al señor Bernades

La Junta Directiva de la Real e Ilustre Hermandad de Nuestra Excelsa Patrona la Virgen del Mar, ha acordado, en testimonio de gratitud al ilustrísimo señor don Federico Bernades y Alavedra, por su valioso y espontáneo obsequio a la venerada imagen de la Patrona de Almería, nombrarle hermano honorario, entregándole, a modo de título, una valiosa y artística placa esmaltada, de plata, en la que conste dicho acuerdo.

La entrega del manto y vestido se hará por el alcalde con asistencia del Hermano Mayor de la Cofradía, del Prior de Santo Domingo, de los secretarios del Ayuntamiento y de la Hermandad y de las señoras camareras de la Virgen, levantándose la correspondiente acta.

En la Alcaldía

El alcalde señor Monterreal nos dijo en su despacho, al recibirnos en la mañana de ayer, que se había recibido el manto de nuestra Patrona la Santísima Virgen del Mar, artística y valiosa obra, fabricado con la seda criada en la provincia, obsequio del excomisario de la seda señor Bernades.

Este manto ha sido expuesto en los escaparates del establecimiento de tejidos «La Verdad».

También nos dió cuenta que se habían empezado las obras de construcción de las aceras del camino de la Estación.

Nos informó asimismo que los trabajos de derribo de las

casas de la calle de Granada se hallan muy adelantados y que desde luego quedarán terminados antes de dar comienzo a la feria.

En la Diputación

Al recibimos en su despacho de la presidencia el señor Martínez Vázquez, nos dijo que esta tarde saldrá en automóvil, acompañado de los ingenieros de la sección de Vías y Obras, el diputado señor Gómez Cordero, con el fin de inspeccionar las obras de construcción de los caminos vecinales de Oría, Chirivel y otros.

También nos informó que muy en breve marchará a Sevilla el diputado señor Lacal para unirse al señor Madariaga y girar la visita oficial al pabellón de Almería en la Exposición Iberoamericana.

Nueva postulante

En la capilla de las religiosas del Servicio Doméstico, de manos del Superior del Seminario don Buenaventura Pujol, recibió el pasado domingo la toquilla la piadosa joven Casilda Herrerías Hernández, quien marchará a Madrid para hacer el noviciado.

Nuestra felicitación más sincera y la deseamos perseverancia hasta hacer su profesión en el Instituto de Hijas de María Inmaculada para el Servicio Doméstico.

Del momento

Vidas rotas

En uno de los últimos números de la simpática revista «Estampa» hemos leído el caso. Una desdichada anciana, tras de pasar la friolera de 40 años en la prisión, se reintegró de nuevo a la vida... un pingajo horrendo calcinado ya por los embates de vejez, atezada en el ocaso de su existencia—pues cuenta 69 años—por todos los martirios que hicieron hulla en su vivir aplastado bajo el peso de los infortunios, todos, surge de nuevo en la palestra...

Contemplamos un poco tristes la fotografía de la anciana, estrechando entre sus brazos decrepitos a su único cariño: una gata, ejemplar maravilloso de su raza, bautizado solemnemente con el pomposo y romántico vocablo de «Rosina».

Nacer de nuevo, un nacimiento en plena vejez, que significa asombro, mirar desorbitado... impresiones extrañas y alucinantes... aparecer de improviso ante un mundo fantástico, como esos cuentos de hadas recitados con lujo de detalles en nuestra infancia y que a fuerza de ser asombrosos se fijan como algo definitivo y real en nuestra retina. El modernismo actual caracterizado por el vértigo inabarcable de la velocidad en todos los aspectos, ha hecho cambiar la fisonomía del mundo en esos 40 años de muerte sin morir de la anciana, de un modo extraordinario... Ella, mejor que nadie, lo confiesa toda trémula y desconcertada... «No había trenes, ni luz, ni «otomóviles» ni teléfonos... Algo así ante el cambio súbito, como un aquilatar dantesco que ponía espanto en el alma... Así descomulgó la ignorancia que puebla de sombras infernales la inteligencia... el carácter hosco y huraño de la soledad continuada... el horror, el odio que germina como veneno mortal hacia la sociedad, que descargó implacable el golpe de justiciero para quebrar su vida, y comprendernos que la adaptación al medio de este ser es algo que no cabe y suponerlo siquiera... No es posible... y en estas condiciones el drama horrendo continúa ahora por otros derrotados... el problema de vivir incierto, de su acomodo en sociedad; sus fantasmas de existencia real que han de ballotear trágicamente a su alrededor... En estas condiciones alguien creará que la desesperación clava sus garras en la viejecita que pagó bien caro su delito desconocido para nosotros... que se hunde en el infierno de los abandonos trágicos para que la parca siga la flor deshecha de su vida... que obra y desea de modo que el hilillo tenue que aun le mantiene erguida y fuerte a pesar de su senectud, se corte definitivamente para poner término a tantas desventuras... Mas no es así... puede decirse que aun se aferra a la vida con ansia loca... ante el interrogante formidable y sangriento que le espera, desea luchar... tiene fe en el porvenir... Si pudiera recuperar los majuelo y trigos que me quitaron» jexclamó... y es que la lucecilla de la esperanza se apaga muy pocas veces aun que oscile temblorosamente... el paisaje feliz que todos acariciamos en nuestra alma es riante casi siempre, aun en las mayores desventuras... y amamos la vida a pesar de sus embestidas feroces como esta ex-carcelada inerme, que desea paz y la compañía de su gata para ser ya feliz... Bien poca cosa... pero difícil de lograr ante la realidad de sinistros guisamientos, cual incógnita de un simbólico adivinator que va tejendo el trágico maldito en todas las soluciones que pretendamos darle...

En la Alcaldía

El alcalde señor Monterreal nos dijo en su despacho, al recibirnos en la mañana de ayer, que se había recibido el manto de nuestra Patrona la Santísima Virgen del Mar, artística y valiosa obra, fabricado con la seda criada en la provincia, obsequio del excomisario de la seda señor Bernades.

Este manto ha sido expuesto en los escaparates del establecimiento de tejidos «La Verdad».

También nos dió cuenta que se habían empezado las obras de construcción de las aceras del camino de la Estación.

Nos informó asimismo que los trabajos de derribo de las

casas de la calle de Granada se hallan muy adelantados y que desde luego quedarán terminados antes de dar comienzo a la feria.

En la Diputación

Al recibimos en su despacho de la presidencia el señor Martínez Vázquez, nos dijo que esta tarde saldrá en automóvil, acompañado de los ingenieros de la sección de Vías y Obras, el diputado señor Gómez Cordero, con el fin de inspeccionar las obras de construcción de los caminos vecinales de Oría, Chirivel y otros.

También nos informó que muy en breve marchará a Sevilla el diputado señor Lacal para unirse al señor Madariaga y girar la visita oficial al pabellón de Almería en la Exposición Iberoamericana.

DE MINAS

Registros

Don José Ortega Torres ha solicitado el registro de setenta y cinco pertenencias de azufre, con el nombre de Segundo Ramos, en el sitio denominado «El Carrizalejo» y «Barranco del Inferno», del término de Nijar.

—Don Adolfo Viziana Viziana ha solicitado la propiedad de una pertenencia de cuarzo aurífero, con el nombre «Demasia de San Esteban», del término de Nijar.

—Don Francisco García Galindo ha reclamado el registro de veinte pertenencias de mineral de hierro, con el nombre «Santa Elena», «San Francisco» y «Santiago», en el sitio conocido por «Sierra de la Borrasca», del término de Vélez Rubio.

—Don Gaspar Alvarez ha solicitado el registro de veinte pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Esperanza», en el término de Instancia.

Amojonamiento

El ingeniero jefe accidental del distrito minero anuncia, para su publicidad, haber sido aprobado por el Gobernador civil, el amojonamiento de la mina «Aljezami», del término de Nijar.

Anulaciones

Se han declarado anuladas las declaraciones de franco y registrable de los terrenos correspondientes a las siguientes concesiones:

«Golpetazo», «Demasia a Golpetazo», «Luisita», «Demasia a Luisita», «La Victoria», «Mi Alberto», «Demasia a la Victoria», «Sorbas», «Esperanza», «Mi Madre», «Demasia a Mi Madre», y «Soria»; las nueve primeras, del término de Baza, y las tres últimas, de Bédar.

Municipalidades

Reclamaciones

Don Juan Algarra Ortega, como gerente de la «Sociedad de Riegos y Sondeos del Sur de España», ha presentado un escrito en la Alcaldía, reclamando contra la inclusión de dicha Sociedad en el padrón de inquilinatos.

Solicitud de una plaza

El operario excedente de la Policía Urbana, Antonio Sierra Capdevila, ha presentado un escrito al Ayuntamiento, interesando se le tenga en cuenta

para la primera vacante que ocurra como ayudante de las regadoras municipales.

Licencias

Don Luis Antón Requejo ha solicitado de la Alcaldía se le autorice para colocar un zócalo de piedra artificial en la fachada de la casa número 11, de la calle de García Alix.

—El profesor veterinario, don Antonio González Villareal, ha solicitado se le conceda un mes de licencia.

Baja

Don Antonio Cirre Delgado ha interesado de la Alcaldía ser dado de baja en el padrón de solares, reclamando al mismo tiempo se le devuelva la cantidad que tiene abonada indebidamente por este concepto.

Notas de Sociedad

Los que viajan

Regresó de Lanjarón nuestro estimado amigo don Manuel Fontela.

—Llegó de Huércal-Overa el abogado don Diego Blesa Parra.

—De Torrovecija, el ingeniero don Juan A. Maura.

—Se hallan entre nosotros, procedentes de Madrid, el catadrático don Félix Creus Vega y el ingeniero don Guillermo Sanz Heredia.

—Ha regresado de Cartagena nuestro distinguido amigo, el comerciante don José Gallud Iglesias.

—Procedente de Casares (Málaga), se halla entre nosotros, el presbitero y maestro nacional, don Pedro López Soriano.

—A pasar una temporada ha marchado a Cartagena la distinguida señorita Enriqueta Liria de Vallis.

De la provincia

Abandona el arma

Vélez Blanco.—Por la Guardia civil de este puesto ha sido denunciado al Juez de Instrucción, que, en ocasión de efectuar el recorrido ordinario por aquellos alrededores, en el sitio denominado Loma de los Lozanos, vieron un individuo que conducía una escopeta.

Al ser instado éste para que presentara la correspondiente licencia, abandonó el arma en el suelo y echó a correr, interiniéndose en un arbolado próximo, siendo imposible capturarle.

Dicha fuerza ha indagado quién fuera el propietario de la citada arma, resultando infructuosas sus diligencias.

La escopeta ha sido puesta a disposición del Juzgado.

Para instalar una casa con poco dinero hay que ir a

PARIS MAORIG, Real. 3 Almería

Ecos varios

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del servicio Meteorológico Nacional.

Presión media por día 764'4

Temperatura máxima 32'0

Idem mínima 22'4

Idem media 27'2

Idem máxima al sol 37'2

Humedad relativa media 6'8

Evaporación en 24 horas 5'5

Lluvia en 24 horas 0'0

Viento dominante ESE

Fuerzas en metros por segundo 8'5

Nubosidad Despejado

Nota del Observatorio Central.—Vientos de dirección variable y tiempo inseguro.

Notas bursátiles

Deuda 4 por 100 interior 73'55

Idem 4 por 100 exterior 84'80

Idem 5 por 100 amortizable 92'80

Idem 5 por 100 id. 1917 91'20

Acciones del Banco de España 579'00

Idem Español de Crédito 489'00

Idem B. H. A. 221'00

Idem Central 190'00

Compañía Arrendataria de Tabacos 330'5

Cheques y Londres 267'0

Idem en París 68'2

Idem en New-York 91'20

Idem en Roma 579'00

Idem Español de Crédito 489'00

Idem B. H. A. 221'00

Idem Central 190'00

Compañía Arrendataria de Tabacos 330'5

Cheques y Londres 267'0

Idem en París 68'2

Idem en New-York 91'20

Idem en Roma 579'00

Idem Español de Crédito 489'00

Idem B. H. A. 221'00

Idem Central 190'00

DE INSTRUCCION PUBLICA

Creación de escuelas

En la «Gaceta» se ha publicado una Real orden del ministerio de Instrucción pública, disponiendo se consideren c.r.e. a d.á. provisionalmente 574 escuelas nacionales, cuya distribución se relaciona.

En nuestra provincia se crean, con tal carácter, las siguientes:

Una mixta, para maestro, en Guadalupe (Adra).

Una mixta, para maestro, en Los Remolinos (Adra).

Una mixta, para maestros, en Corchuelo (Bacares).

Tres mixtas, para maestros, en Los Gules, El Pinar y Los Contreras, anejos de Bédar.

Una unitaria, para maestra, en Berja.

Tres unitarias, para maestras, en Los Cerrillos, Peñarrodada y Benicid, anejos de Berja.

Dos mixtas para maestros, en Saltaador Bajo y Argamasón, anejos de Carboneras.

Una unitaria, para maestra, en Aguadulce.

En cuarta plana, originales de interés.

F. RUEDA PARDO

La Compañía de Andaluces ha concedido trenes botijos desde Granada y Linares y la Compañía Transmediterránea billetes especiales, con un 40 por 100 de rebaja desde Orán y Melilla.

Notas del Mercado

En el Matadero se sacrificaron ayer tres reses de ganado vacuno, cuya carne fue vendida a 3, 4 y 5 pesetas el kilogramo; sesenta y nueve de ganado cabrío, al precio de 2'50 y 3'50 kilogramo, y once de ganado lanar, a 2'50 y 3'50 el kilogramo.

Sumando un total de 1.244 kilogramos de carne, que fueron expendidos en el Mercado.

Tuvieron entrada en la Plaza de Abastos 2.300 huevos, los cuales fueron vendidos a 21 pesetas el ciento, y de 20 a 25 céntimos al detall.

Las patatas fueron vendidas en la Alhóndiga de 21 a 22 pesetas los cien kilogramos y al detall en el Mercado, de 20 a 25 céntimos el kilogramo.

Ayer tuvieron entrada en el Mercado, 5.131 kilogramos de pescado.

La estancia del presidente en Mondáriz

Comentarios de la Prensa

Madrid.—El diario madrileño «A B C», en su último número, publica una crónica de su enviado especial en Mondáriz, relativa a la labor que realiza el jefe del Gobierno en estos días que se ha señalado de descanso.

Dice el redactor del citado periódico que durante la entrevista celebrada entre Primo de Rivera y el jefe del Gobierno portugués, antes de la partida de éste para su país, concertaron la visita oficial del jefe del Estado lusitano a Madrid el próximo mes de octubre y la que más tarde hará S. M. el rey don Alfonso XIII a Lisboa.

Agrega que ambos personajes trataron de otros asuntos interesantes para ambos países, entre ellos el relativo a los saltos del Duero.

Otro periódico, refiriéndose a la visita que hicieron a Primo de Rivera los financieros Rockefeller y Mr. Mac Donald, asegura que durante ella trataron de la aportación que harán éstos para la creación de la Escuela de Medicina en la Ciudad Universitaria.

Los muebles mejores y más baratos sólo los encontrará en PARIS V/ DRIB, Real. 9. Alcaz...

DE TOROS

El estado de Luis Freg

Barcelona.—Durante el día se hallaba postradísimo el desventurado diestro Luis Freg, herido por un toro en la corrida celebrada el pasado domingo en esta plaza.

En las primeras horas de la noche se agravó en términos tales el paciente, que los médicos que le asisten, desconfiando de la salvación del diestro, auguran un próximo y fatal desenlace.

Corrida a beneficio de la Asociación de la Prensa

Santander.—Se ha celebrado esta tarde la anunciada corrida de toros organizada a beneficio de la Asociación de la Prensa de esta capital.

Se otorga un estoque de oro al matador que esté mejor durante la tarde.

Son encargados de despachar la corrida los diestros Marcial Lalanda, Félix Rodríguez, Vicente Barrera y Manolo Bienvenida.

El ganado es procedente de la ganadería de Antonio Pérez Tabernero. Fueron ocho bichos que resultaron bravos y dieron magnífico juego.

Un compacto público llena la plaza deseoso de ovacionar a los toreros de la temporada, ases indiscutibles de la tauromaquia actual.

Marcial Lalanda, estuvo incommensurable toreando y superior en banderillas y matando.

Vicente Barrera se mostró superior toreando y airoso con el estoque.

El novel matador de toros y ya famoso Manolo Bienvenida, estuvo superior toreando, banderilleando y matando, concediéndosele una oreja.

Todos los diestros fueron caurosamente avacionados por su brillante actuación.

Notas militares

Resumen de filiación

El regimiento de Infantería de Isabel la Católica número 54, de La Coruña, ha remitido a esta Alcaldía resumen de filiación y servicio del sargento Juan Marchori Gayán.

De regreso

Hicieron su presentación en el Gobierno militar, regresados de la licencia de verano que les fué concedida, el capitán del batallón de Cazadores de San Fernando número 3, don Federico Julio Barbosa, y el alférez del mismo batallón, don Hermenegildo Serrano.

Con permiso

Con permiso de verano se halla entre nosotros el teniente de Infantería, don Francisco Molina.

Enfermo

Llegó a nuestra ciudad, con licencia de dos meses por enfermo, el alférez de Ingenieros con destino en Larache, don Diego Contreras.

Destino

Efectuó su presentación de despedida en el Gobierno Militar, por traslado al batallón de Figueras número 6, el teniente del regimiento de la Corona, don Aristides Frances.

—El capitán de Carabineros, don Luis Gómez Cremades, realizó ayer igual presentación de trámite, por haber sido destinado a esta Comandancia.

Panadería y Pastelería «La Corona». Única casa que elabora el verdadero pan de Viena y francés. Especialidades, bollos suizos, isabelas de coco, bollos mayorquinos y toda clase de bollería. Riquísimo Croissant. Príncipe 15.

Manifestaciones de Estella respecto a la decisión de las entidades obreras

Pontevedra.—Dicen de Mondáriz que al hacerse público el acuerdo recaído en las reuniones celebradas hoy por las entidades obreras de no concurrir a la Asamblea Nacional e intervenir en la discusión del proyecto constitucional, los periodistas interrogaron sobre ello al jefe del Gobierno señor marqués de Estella.

El general Primo de Rivera, ante el requerimiento de los reporteros, manifestó que la actitud adoptada por las citadas entidades obreras la lamentaba sinceramente.

Agregó el presidente que esperaba otra cosa de la comprensión y ecuanimidad de los hombres que dirigen el socialismo.

No creo—dijo el marqués de Estella—que el partido socialista tenga nada que agradecer a sus directores con esta determinación.

Acaso procedieron más como políticos que como representantes de los obreros.

No por ello la Dictadura pierde su seriedad, pues sigue segura de contar con la adhesión de la mayor y mejor parte de la opinión pública y mantiene el propósito más firmísimo de obedecerla.

La Dictadura—continuó diciendo el presidente—no abandonará el Poder mientras no haya proporcionado al país una sólida y amplia base jurídica que sirva de apoyo firme al nuevo régimen constitucional que se ha de instaurar en España.

El general Primo de Rivera prosiguió su conversación con los periodistas y hablando del manifiesto por el que la Unión General de Trabajadores pretendía dar a conocer al país el fundamento en que se basaba el acuerdo adoptado por su Comité, se autorizó que éste pudiese ser telegrafiado al extranjero, pero no podía permitirse que a este manifiesto se le diese publicidad en la prensa española, porque con ello se establecería un privilegio de excepción a favor del socialismo.

No obstante—terminó diciendo el presidente del Consejo de ministros—la directiva de la Unión General de Trabajadores podrá comunicar por ejemplares impresos a sus organizaciones secundarias el acuerdo recaído en la sesión celebrada por su Comité y las razones en que fundan su decisión de no aceptar la invitación que se les ha hecho para intervenir en la discusión del proyecto de las Leyes Constituyentes ante la Asamblea Nacional.

No olvidéis que lo más elegante, sólido y económico podéis adquirirlo en PARIS-MADRID, Real. 2. Almería

La señorita Josefa García Hernández. Ha fallecido a las tres horas de hoy, a los quince años de edad. Su desconsolada madre doña Josefa Hernández Guerrero; sus hermanos doña Dolores, doña Antonia, doña Matilde y don Juan; su abuelo materno don Antonio Hernández Clemente; su hermano político don Pedro Plaza Ortega; tios, sobrinos, primos y demás parientes y la razón social Francisco Plaza y Compañía, PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy a las siete de la tarde desde la casa mortuoria calle de Aguilar de Campoo, número 1 (Circunvalación del Mercado) al Cementerio Civil. El duelo se despide en el sitio de costumbre. No se reparten esquelas

Noticias de provincias

La estancia de los marinos argentinos en San Sebastián

San Sebastián.—Los tripulantes y guardias marinas que viajan a bordo de la fragata argentina «Presidente Sarmiento», visitaron hoy diversos lugares de la población, siéndoles tributado en todas partes el homenaje de una generosa simpatía.

Más tarde se celebró un almuerzo a bordo de la fragata, a cuyo acto asistieron diversas personalidades, entre las que figuraba la ilustre actriz argentina Camila Quiroga.

Por la tarde se celebró una brillante fiesta de despedida.

El Congreso de los Sindicatos mineros

Bilbao.—Con asistencia de numerosos afiliados se ha inaugurado hoy el II Congreso de los Sindicatos mineros.

Entre las conclusiones adoptadas, figura una, interesando se amplien los trabajos de inspección que se realizan en las minas; por otra de las conclusiones adoptadas se insiste en la necesidad de que sea reformado el Código de Accidentes, así como que sea creada en el Tribunal Supremo una Sala especial, en donde se resuelvan todas las apelaciones de los trabajadores mineros.

También se abogó porque se labore en pro del abaratamiento del coste de producción, pues en tanto continúe éste elevado no será posible resolver la agobiante crisis de trabajo que en la actualidad se registra.

En el río Miño zozobra una barca y perecen ahogadas tres personas

Pontevedra.—Comunican de La Guardia que, próximo a aquel lugar, zozobó esta tarde una lancha en la cual paseaban once personas a lo largo del río Miño.

Tres de los ocupantes de la lancha fueron arrastrados por la corriente, pereciendo ahogados.

Rapta a la hija y mata al padre

León.—Comunican de Quintana que hoy ha tenido lugar un suceso sangriento en aquella población.

El joven Pascual Macías, que sostenía desde hace algún tiempo relaciones amorosas con la hija de Policarpo Charro, ante la oposición tenaz de éste, decidió raptar a la joven.

Hoy, cuando Policarpo regresó a su domicilio, advirtió éste la ausencia de su hija, observando ciertos detalles que le delataron la fuga.

DE MADRID

El crucero de la carabela «Santa María»

Se confirma, con carácter oficial, que en el mes de mayo próximo, la carabela «Santa María», realizará su proyectado viaje a América.

La nave llevará la piedra extraída de la Rábida, que ha de servir de base al faro de Colón, cuya construcción, a partir de ese momento, se entenderá con gran actividad.

La carabela «Santa María» saldrá del histórico puerto de Palos a la misma hora y siguiendo la misma ruta que el glorioso argonauta Cristóbal Colón.

Un hijo de Estella ingresa en la aviación

El hijo menor del jefe del Gobierno, general Primo de Rivera, ha pedido como voluntario su incorporación a la escuela de observación destacada en Cabo Juby, donde realizará las prácticas de aprendizaje.

Más tarde, cuando se encuentre en las debidas condiciones técnicas, ingresará en la aviación militar.

El hijo de Primo de Rivera es un verdadero entusiasta de la aviación militar, sintiendo por ella una gran vocación.

El correo de Barcelona llega con gran retraso

Por sufrir una importante avería la locomotora del correo de Barcelona, éste llegó con tres horas de retraso.

En la estación de Torralba hubo necesidad de cambiar de máquina, en la imposibilidad de continuar el viaje.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales.

El Congreso de los Estudiantes católicos

Continúan realizándose con gran actividad, los preparativos para celebrar en Sevilla el Congreso de Estudiantes católicos.

Hasta hoy van recibidas numerosas adhesiones, entre las que se incluyen las de más de doscientos estudiantes extranjeros.

MARRUECOS

Aviadores franceses prisioneros de los moros

Casablanca.—Un avión postal de la Compañía francesa Latecoere, que hace además el servicio de viajeros desde Tolosa a Rabat, se vio obligado a aterrizar forzosamente en el territorio marroquí insumiso del Sur llamado Adraa.

Los tripulantes del aparato, aviador Rolland y mecánico Costes, fueron prisioneros seguidamente por los moros rebeldes.

La Compañía aeropostal está realizando activas e intensas gestiones a fin de conseguir el rescate de los prisioneros.

El violento descenso y toma de tierra del aeroplano se debió a importantes averías, que durante el vuelo, experimentó el aparato.

Para esmaltes y barnices finos en la Droguería EL TRIUNFO, Nicolás Salmerón, 3.

Por conde de Guadalhorce, ha recibido en su despacho oficial del ministerio, a una nutrida comisión de chóferes de taxis-metros.

Estos hubieron de pedir al ministro que se les exima del impuesto de circulación por carreteras.

Monumento a Pablo Iglesias

En la sesión celebrada esta noche en la Casa del Pueblo se acordó que el próximo día 9 de diciembre se inaugure el monumento que el Socialismo español dedica a Pablo Iglesias.

La reforma de Asamblea

Madrid.—Ha tenido lugar hoy la anunciada reunión del Comité ejecutivo del partido socialista.

Los reunidos procedieron al examen del proyecto de las nuevas leyes constitucionales, y, tras un cambio de impresiones, expusieron su opinión con traria al anteproyecto.

La U. G. de T. acuerda no ir a la Asamblea

Durante la mañana y tarde de hoy han permanecido reunidos los miembros que constituyen el Comité ejecutivo de la Unión General de Trabajadores.

En dichas reuniones se ha proseguido en la deliberación de si la U. G. de T. debe o no aceptar los cinco puestos que el Gobierno ha ofrecido a dicha entidad en la Asamblea Consultiva.

Terminada la sesión de esta tarde, fué facilitada una nota a la prensa, dándose cuenta en ella del acuerdo adoptado por el Comité.

Se dice en primer término que, tras de un examen detenido de la invitación hecha por el Gobierno, se ha llegado a adoptar un acuerdo definitivo.

El acuerdo es—se continúa diciendo en la nota que la U. G. de T. no puede acudir al llamamiento hecho por el Gobierno, y, en su consecuencia, no aceptan los cinco puestos que al organismo de los obreros se le ofrecen en la Asamblea Nacional.

Juzga el Comité ejecutivo de la U. G. de T. que ésta no se halla investida de las facultades precisas para resolver en asuntos de la índole que expresa la representación de dicha entidad en organismos oficiales.

Se agrega que la U. G. de T. carece de atribuciones para derogar los acuerdos adoptados por los Congresos de trabajadores; y, precisamente el Congreso celebrado en Madrid el año 1927 preceptuó que la Unión General de Trabajadores no podría hallarse representada en organismo oficial alguno, sancionando, además, tal prohibición.

Votó en contra del acuerdo el señor Besteiro.

Comentarios de «La Nación»

El órgano oficioso del Gobierno, en su número de esta noche, dedica unos comentarios en torno al acuerdo adoptado por el Comité ejecutivo de la U. G. de T.

Dice «La Nación» que no encuentra justificada la actitud de los obreros negándose a aceptar la invitación que les ha hecho el Gobierno.

En definitiva—termina haciendo constar—nada significa para el Gobierno esta aparente situación difícil que cree la U. G. de T. plantea a su vez, pues el actual Gabinete ofrecerá al país la nueva Constitución, ya que para llevar a cabo tal empresa cuenta con fuerzas suficientes en la nación.

El comerciante que vende las conservas vegetales «SANTA ISABEL», tiene instinto de conservación y deseos de servir bien a su clientela.

Este acreditado establecimiento, ofrece al depurado gusto de sus numerosos clientes, finísimas medias de hilo, a una peseta el par, y un variado surtido en calcetines de seda, gran facta, a 1'40 el par.

La Casa de las Medias

Este acreditado establecimiento, ofrece al depurado gusto de sus numerosos clientes, finísimas medias de hilo, a una peseta el par, y un variado surtido en calcetines de seda, gran facta, a 1'40 el par.

Los chóferes visitan a Guadalhorce

El ministro de Fomento se...

EXTRANJERO

La revolución en Venezuela

Caracas.—Comunican de Cumana, capital del Estado de Sucre, que los rebeldes ocuparon dicha ciudad después de librar un duro combate con las tropas gubernamentales.

Las tropas del Gobierno consiguieron desalojarlas de los edificios públicos y de las calles, en donde habían levantado barricadas.

Desconcertados, los revolucionarios se dieron a la fuga, abandonando gran cantidad de armas y municiones.

Muerte de un general

Caracas.—Ha fallecido el general gubernamental Emilio Fernández.

Su muerte ha sido muy sentida en toda la República.

Su entierro ha constituido una verdadera manifestación de duelo.

La conferencia de los Gobiernos

La Haya.—Esta mañana se han celebrado varias entrevistas privadas entre los técnicos.

En ellas se han cambiado impresiones acerca de la solución de las reclamaciones británicas.

Por la tarde, los representantes Briant, Henderson, Hymas y Stressemann estudiaron detenidamente el medio de conseguir la ejecución del proyecto de evacuación de Kenia.

Los vuelos del «Conde de Zeppelin»

Berlín.—Hoy ha manifestado el doctor Eckener que el jueves próximo iniciará el proyectado vuelo alrededor del mundo el «Conde de Zeppelin».

Confía en el buen resultado de su empresa.

La travesía aérea del Atlántico

Lisboa.—A bordo de su avión han llegado a esta ciudad los arriesgados aviadores suizos Krasser y Luscher.

Estos pilotos iniciarán la travesía del Atlántico en el sentido de este a oeste y en vuelo directo desde Lisboa a Halifax.

Organización de un ejército especial

Moscú.—El Gobierno soviético ha anunciado que organizará un ejército especial, apto para las contingencias que puedan surgir en el Extremo Oriente.

Agitación política en Veracruz

Méjico.—Participan de Veracruz que en dicha ciudad reina gran agitación política por haber sido destituido el gobernador de aquel Estado, don Alberto Tejada.

Se teme ocurran algunos desórdenes, habiéndose adoptado las necesarias medidas de precaución.

Accidente automovilista

En los llanos de Armilla y en el kilómetro 8 de la carretera de Almería a Granada, fué víctima de un accidente de automóvil el conocido y joven comerciante don Manuel Fontela González.

El señor Fontela regresaba de Granada, acompañado de su chófer, en el automóvil de su propiedad número 1.159, de esta matrícula, a cuya población marchó en unión de su familia y a la cual dejó en la capital vecina.

Al llegar al sitio indicado, a causa de efectuarse unas obras de reparación en aquel trozo de carretera, el coche voló por un mal medido viraje del conductor, siendo tan violento el golpe, que ocasionó el destroz total del mismo.

El chófer no sufrió herida alguna, pero sí el señor Fontela, que se produjo una herida en el pecho y una pequeña contusión en el ojo izquierdo, lesiones de las que fué curado en Granada.

Afortunadamente el accidente no ha tenido la importancia que de momento se creyó.

Lamentamos el suceso y deseamos la pronta mejoría del herido.

Lea el «Diario»

MADERAS. Viuda de Angel Pastor. GRANDES REBAJAS DE PRECIOS. Importantes existencias en maderas de las mejores calidades de pino rojo de Suecia, Pinotea de América, Rollizos Portugueses y del país, Caoba de Cuba, Nogal Satén, Haya y Roble. En breve recibire un cargamento del Golfo de Méjico con Pinotea, Roble y Nogal Satén que ofreceré a precios más económicos de los actuales. Envases de todas clases y en especial para uvas, melones y naranjas con las maderas más adecuadas para esta clase de cajas.

Lithinés del D. Gustin

Creados hace 50 años para reemplazar toda agua mineral

Noticias y sucesos

Detención

Los agentes de Vigilancia detuvieron en la mañana de ayer a María Mañas Mañas, autora de la sustracción de una cadenera de plata esmaltada, propiedad de Manuel Asín Lucas.

Cafés

Los más selectos los vende «La Equitativa». Yauco, Puerto Rico, tostados diariamente con el aparato Eureka, que hace conservar todo su aroma.

Kilo diez pesetas. Casa Montes, Mariana número 4.

La Farsa

Publica en su último número una deliciosa comedia norteamericana, adaptada a la escena española por Pilar Millán Astray, titulada «Adán y Eva». «Adán y Eva» se estrenó con general aplauso en la última temporada del Infanta Isabel de Madrid, y es una comedia en la que, sobre la sutil trama original, campea el ingenio de Pilar Millán Astray, probado con éxito muchas veces en las lides teatrales y confirmado una vez más en esta comedia.

Oculistas

Doctores Marín Amat y Marín Enciso (de Madrid).

Consulta de 9 a 12, Paseo del Príncipe, 73.

Malos tratos

José Latorre Ramos denunció en la Comisaría a un individuo llamado Francisco Touriño, el cual le hizo objeto de malos tratos de palabra y obra. —Leocadia López Ubeda presentó una denuncia en la Comisaría contra José Sánchez García, por malos tratos.

La Pantalía

en su número de esta semana, publica:

Portada, Dita Parlo; Contraportada, Lío en el Barrymore; Pantalía mundial; Hollywoodianas; «El cine» en Portugal; Fotografía del baile, Mantones y mantillas; Caran D' Ache, precursor del «cine»; Misterios del estudio; La moda en el «cine»; Cómo se hacen las películas; El cine en París; Buzón, etc., etc.

Dieciséis grandes páginas en huecograbado, veinte centimos.

Enseñanzas prácticas

Mecanografía en máquinas Underwood, Taquígrafía, Contabilidad, Cálculo, Ortografía, Correspondencia, Caligrafía. RAMBLA DE ALFARÉS, 15.—Pral.

Motoavión

Hemos recibido el número de este mes de la revista «Motoavión» órgano oficial del «Aero Popular» de Madrid, conteniendo, entre otras, «El progreso y gloriosa evolución de la aviación española», firmado por J. Pérez-Seoane, continuación de «La construcción de automóviles desde el punto de vista del consumidor». «Un vuelo en el desierto», relato del vuelo efectuado por los avia-

dores españoles capitanes Las Morenas y Sampil, de la Aviación Militar, que unido a sus secciones de costumbre hacen que sea un número ameno y útil para todo mecánico y aficionado.

Balneario «Diana»

Mañana, festividad de la Virgen. Desde las 6 de la tarde. En la playa: Concierto por la Banda Municipal.

En el salón: Baile, amenizado por el aplaudido sexteto Barco. Servicio de autobuses. Restaurant bien surtido.

Riña

Por reñir y escandalizar en la calle de la Dicha fueron denunciados por la Guardia de Seguridad, Antonia González, Francisco González y Adela González.

Escandalosa

La Guardia de Seguridad detuvo y presentó en la Comisaría, por formar un gran escándalo y provocar diferentes cuestiones, a Encarnación Juárez Sánchez (a) La Pepona tonta, mujer de vida airada y de pésimos antecedentes.

Accidente

Ayer fueron asistidos en la Casa de Socorro municipal: Juan Revueltas Martínez, de 19 años de edad, de mordedura de perro en la pierna derecha.

—Manuel Ramírez Jerez, de 27 años de edad, habitante en la calle Cassinello, 11, de una herida punzante en la cara plantar del pie derecho.

—Antonio Gil Ferrer de 43 años, de una herida contusa en la región superciliar izquierda y varias erosiones en el pabellón de la oreja izquierda.

Estas se las produjo casualmente en la Puerta de Parcheña.

—María Soriano Amorós, de 34 años, que habita en el Barrio de San Cristóbal, de fractura de la tibia derecha, producida casualmente.

—Fausto Fernández Alcaraz, de 9 años, con domicilio en la calle del Alcalde Muñoz, número 3, de una herida punzante en la cara palmar de la mano izquierda.

—Antonio Ferrer García, de 26 años, que habita en el Barrio Alto, de quemaduras en la mano izquierda.

—Juan Tortosa Martínez, de 11 años, de una herida por desgarramiento en la región inguinal derecha, de 11 centímetros.

—Pilar Fernández Moreno, de 20 años, con domicilio en la Plaza de la Mula, de varias contusiones en la cara y brazo y antebrazo izquierdo.

Estas le fueron producidas por otra individuo, en una riña que sostuvieron en dicha plaza.

CANTEROS

se necesitan profesionales para corte y elaboración de adoquines. Razón: Huérfanas, 7, de 10 a 11 m.; de 5 a 6 t

Desde Instinción

El lunes 12 del presente mes ha recibido las aguas bautismales en la Capilla del Convento de la Divina Infantita el hermoso niño que dió a luz el sábado último la distinguida señora doña Juanita Trujillo, esposa de nuestro estimado amigo el farmacéutico de esta localidad, don José Aguilar Giones.

La ceremonia, que resultó emocionante, fué verificada por el párroco don Eduardo Nieto, el cual, en breve y sentida plática, hizo el elogio de tan hermoso acto, exhortando a todos los presentes para que del nuevo cristiano, al cual se impuso el nombre de José, hiciesen un modelo de virtudes y congratulándose al mismo tiempo de la felicidad del venturoso matrimonio, en cuyo vástago veía resplandecer la fé de sus mayores, que es la que reina en el hogar de sus padres.

Durante la celebración del Sacramento la Comunidad de Esclavitas de la Divina Infantita, que había adornado con un gusto exquisito, en armonía con la religiosidad esplendorosa que sabe poner en todos sus actos, el altar de la capilla para sugerir mayor devoción y solemnidad, entonó cánticos angelicos acompañados de dulces melodías ejecutadas con singular maestría por la hermana de la R. Madre Superiora y Visitadora de la Orden.

Apadrinaron al recién nacido la bellísima y simpática señorita Conchita Craso Trujillo y don Juan Aguilar Giones, maestro nacional, firmando como testigos don Francisco Blanes Alex y don José Aguilar Molina.

A los venturosos padres damos nuestra más cordial enhorabuena.

EL CORRESPONSAL

«La Mujer en su Casa»

Entre las publicaciones preferidas en los hogares figura, en primer término, esta revista mensual en cuyas páginas se ocupa de todo lo que puede interesar a una buena ama de casa. Una de las secciones más importantes es la dedicada a labores (a mano y a máquina) y una hoja suplemento en la que se hallan dibujadas, a tamaño natural, las labores más interesantes. Otras secciones están dedicadas a «trabajos artísticos» (repujado, pirograbado etcétera) a modas con elegantes y variados modelos de vestidos y ropa interior para señoras y niños, y las utilísimas «lecciones de corte y confección». Contiene, además, este número crónicas ilustradas sobre el «decorado y arreglo de la casa; higiene y bellezas; cocina etc.»; un simpático artículo dedicado a las jovencitas; la continuación de la novela de Dimiz «Las pupilas del señor rector y la Correspondencia».

Pida usted hoy mismo «La Mujer en su Casa». Enviando una peseta en sellos de correos a la Casa Editorial Bailly-Baillière S. A. Núñez de Balboa 21, Madrid recibirá el magnífico número de agosto.

MOVIMIENTO MARÍTIMO

Durante el día de ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

EL LAUD «CUARTO»

Llegó a nuestro puerto en la mañana de ayer, procedente de Villajoyosa, situándose en el fondeadero número 7, del Anón de Costa.

En seguida procedió a la descarga de madera de pino.

EL «MANUEL ESPALÍO»

Zarpó a las ocho de la noche para el puerto de Melilla, con correspondencia, carga y pasaje.

Gran fábrica

DE PIEDRA ARTIFICIAL Y CEMENTO ARMADO RAFAEL CAÑADAS ANDÚJAR Parque Alfonso XIII

Los ponches

más exquisitos se toman en «El Oro del Rhin»: no olviden ustedes que está instalado en el mejor local en su clase Príncipe 29 al lado de «La Verdadera», se sirve a domicilio y el número del teléfono es el 225.

Bolsas de viaje para obreros previsores

La Caja Regional de Previsión Social de Andalucía Oriental abre un concurso para adjudicar seis Bolsas de viaje para visitar las Exposiciones: dos, para visitar la de Barcelona, y cuatro para la de Sevilla, con arreglo a las siguientes condiciones:

1.ª Los solicitantes han de ser obreros u obreras asalariados en Granada, Almería, Málaga, Jaén o su provincia, y afiliados en la Caja Regional de Previsión Social de Andalucía Oriental.

2.ª Habrán de presentar sus solicitudes antes del 5 del próximo septiembre, en las Oficinas de la Caja Regional de Previsión Social de Andalucía Oriental (Gran Vía 58, Granada), con afirmaciones comprobables o documentos que acrediten:

a) Que es obrero u obrera que trabaja habitualmente en cualquiera de las capitales antes citadas o en su provincia.

b) Que tiene cultura profesional adecuada para aprovechar las enseñanzas de dicha Exposición.

3.ª Que ha realizado aportaciones voluntarias en el Régimen de Libertad Subsidiada o en el de Retiro Obrero Obligatorio por medio del sistema de Mejoras o por imposiciones en su libreta de capitalización.

4.ª Las Bolsas de viaje consistirán en el abono del billete de ida y vuelta, y una subvención de 300 pesetas por obrero, contada con que invertirá este diez días entre el viaje y la visita a la Exposición.

5.ª Una Comisión designada por la Caja Regional de Previsión Social de Andalucía Oriental organizará este Concurso y hará la adjudicación de las Bolsas de viaje.

6.ª Los designados para disfrutar de estas recompensas harán el viaje coincidiendo con los demás obreros designados por el Instituto Nacional de Previsión y por las Cajas Colaboradoras del mismo, a fin de que todos sean debidamente atendidos por la Comisión, que cuidará de que hagan la visita a la Exposición respectiva con todo el método y utilidad posibles.

«Enciclopedia Gráfica»

El número de «El Japón», de la ya popularísima «Enciclopedia Gráfica», es una obra sencillamente admirable. Las ilustraciones, en número de 120, están portentosamente reproducidas en huecograbado, y puede decirse que nunca hasta ahora habíamos conocido el verdadero Japón, el de los castillos y los templos famosos, el de las bellísimas estampas de artistas inimitables, el de las obras de arte portentosas que han immortalizado al Imperio del Sol Naciente. También son muy curiosas las vistas de paisajes bellísimos, de tipos y de ciudades.

El texto es del mayor interés, por estar hecho por una ilustradísima dama japonesa, Jide-So S. Oguino, que ha sabido revelar mil detalles de la vida íntima de aquel pueblo tan hermético para las miradas de los occidentales. «El Japón» nos la a conocer al gran pueblo asiático tal como es, sin deformaciones ni prejuicios, y por tanto es digno de alabanza la Editorial Cervantes, de Barcelona, por incluir este fascículo en su «Enciclopedia Gráfica», que se vende como los otros tres anteriores a 125 pesetas en librerías y kioscos.

Muebles

Muy sólidos y elegantes VED MODELOS Y CONSULTE PRECIOS Bazar «El León»

Peluquería Higiénica

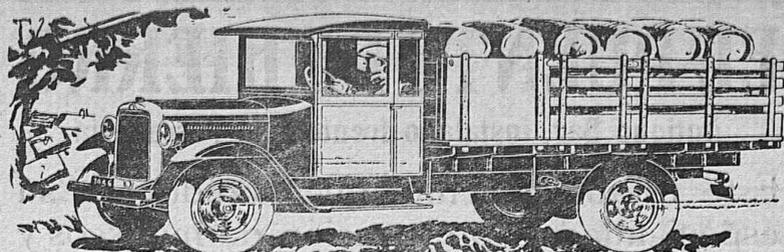
DE Blas Garbín Especialidad en lociones y masajes :: Corte de melenas esmeradísimo y rápido. SERVICIO A DOMICILIO Príncipe, 26.

Diego Vázquez

REAL, NÚMERO 79 ALMERÍA

Transporte-Aduanas

CORRESPONSALES Barcelona: LA COMERCIAL Y NAVIERA, Rambla de Santa Mónica, 4. Alicante: FRANCISCO VISCONTI MORATA. Valencia: ARTURO ALME-NAR, Muelle, 23. Grao. Cádiz: BAQUERA, KUSCHE & MARTÍN, S. A. Argüelles, 2.



Los automóviles y camiones Dodge Brothers, con motor de seis cilindros, son los preferidos por todos los buenos automovilistas, debido a presentar modelos de alta calidad y máximo rendimiento

AGENTES EXCLUSIVOS PARA ALMERÍA:

Sucesores de Ramón Servet (Garage Internacional)

MURCIA

Informes en Almería: Don Francisco Ruescas - Murcia, 57



Gran Fábrica de sellos de caucho

«LA UNICA»

SELLOS DE TODA CLASE Y TAMAÑO :: FIRMAS AUTÉNTICAS Y NO AUTÉNTICAS

Los trabajos pueden entregarse a las 24 horas de haber sido hecho el encargo

Ramos, 52, Almería

Se reciben encargos en esta Administración.

PARA FERIA

La casa Mena y Mena ofrece a su distinguida clientela un grandioso surtido en Medias de seda e hilo; calcetines fantasía para Caballeros y Niños; últimos modelos en Bolsos y Carteras para Señora y una gran colección de Abanicos de novedad: todo a precios muy económicos. No olvide las señas: Castelar, 1.

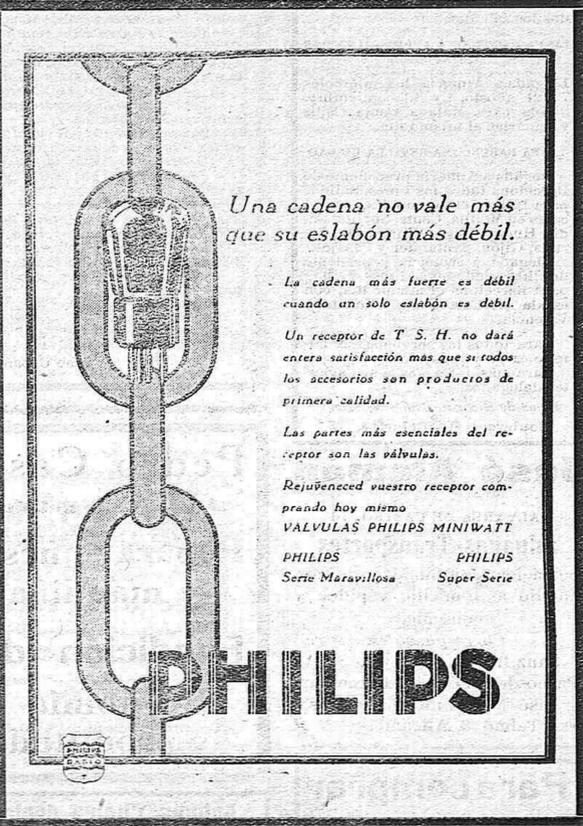
¡SEÑORA!

¿Tiene usted necesidad de un perfume selecto y económico? La droguería y perfumaría LA INDIA se lo proporcionará. Granada, 23. Teléfono 309.

Seguramente...

no se han enterado de que la Peluquería Española, Príncipe, 25, es la que está mejor dotada de todos los adelantos modernos y la que da un servicio esmeradísimo y positivamente económico por sus precios netos, pues es donde no se admiten propinas.

Afeitado, 0'45. Corte de pelo, 0'60. Reservado para señoras. Teléfono 29.



Una cadena no vale más que su eslabón más débil.

La cadena más fuerte es débil cuando un solo eslabón es débil.

Un receptor de T. S. H. no dará entera satisfacción más que si todos los accesorios son productos de primera calidad.

Las partes más esenciales del receptor son las válvulas.

Rejuveneced vuestro receptor comprando hoy mismo VALVULAS PHILIPS MINI WATT

PHILIPS PHILIPS Serie Maravillosa Super Serie

PHILIPS

Francisco Martínez Tamayo

GLORIETA DE SAN PEDRO, 2

Esta Casa fabrica toda clase de muebles. Antes de hacer sus compras, vea catálogos y consulte precios.

Anuncie en «Diario de Almería»

- OCU L I S T A -

Dr. A. Fornieles Ulibarri

DEL INSTITUTO OPTÁLMICO NACIONAL

Paseo del Príncipe, 51.-Consulta de 11 a 1

Consultorios económicos para obreros

Plaza de Pavía de 4 a 6 tarde

Barrio Alto de 9 a 11 mañana

PARA LA FERIA Y FIESTAS DE AGOSTO

LA ORIENTAL acaba de recibir los siguientes artículos que tiene el gusto de ofrecer a su distinguida clientela:

- 1.000 Jamones auténticos de Serón, absolutamente dulces. Además conserva en su Cámara frigorífica.
- Salchichón extra puro de lomo.
- Sobresada legítima de Mallorca.
- Caña de lomo, de Jabugo.
- Mortadella de Bolonia, y el renombrado
- Chorizo de Pamplona, incomparable.

Champagnes y Sidras de las más famosas marcas

Se admiten encargos para las corridas de toros demás fiestas

Paseo del Príncipe, núm. 20. — ALMERÍA.

No olviden que esta casa es la que vende exclusivamente el CAFÉ marca «LA NEGRITA».

EL PUENTE DE HIERRO

Antiguo Bar, instalado frente a la Pescadería

Este establecimiento, que acreditó en su especialidad la preparación de mariscos y pescados, es el lugar preferido por la buena sociedad.

Se sirven meriendas, bocadillos, vinos y cervezas de las mejores marcas.

- Servicio esmerado y rápido -

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al por ciento a largos plazos

VENTA DE CÉDULAS HIPOTECARIAS

AGENTES EN ALMERÍA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Sobre la exposición de quejas y reclamaciones

Constante aspiración del Gobierno es que los ciudadanos encuentren en las autoridades gubernativas, acogida y amparo en cuantos casos acudan a ellas exponiendo quejas y reclamaciones bien por creerse atropellados o desconociendo sus derechos.

Para la realización de estos deseos, hubo el Gobierno de dictar el Real Decreto de 17 de diciembre de 1925 (Gaceta de Madrid del 18) el cual significa depositar en los gobernadores civiles la máxima confianza, representación y atribuciones en todos los órdenes de la vida civil, obligándoles a la inspección e informe en el nombre del Gobierno, de quienes son delegados generales, de todos los servicios, sinó en su parte técnica, si en cuanto a su eficacia, conceptos y resultados para con el bien público.

Más tarde, y de una manera más explícita, demostrando con ello cuanto es el interés del Gobierno en esta protección de los intereses ciudadanos, dispuso por Real orden circular de la Presidencia del Consejo de Ministros de 9 de diciembre de 1927 (Gaceta del día 10) la creación en los Gobiernos civiles, de un Negociado, que dos días en semana, se encargara de recoger y orientar las reclamaciones ciudadanas, con espíritu humano y comprensivo.

No obstante lo expuesto y de que cuantas personas han usado de esos procedimientos al exponer sus quejas encontraron el apoyo debido y eficaz, es el caso que existen otras que, sin duda por desconocimiento de tales disposiciones y de su articulación y más aún con mengua de la buena organización administrativa, elevan sus quejas y reclamaciones directamente a la Presidencia del Consejo de Ministros y diversos ministerios.

A llevar a la opinión pública el conocimiento del procedimiento a seguir para amparo del ciudadano y a fin de que en lo sucesivo cuantas quejas y reclamaciones sean tramitadas con arreglo a las disposiciones de que se hace mención anteriormente, se encamina esta nota, y en su virtud se hace público lo siguiente:

Primero. Cuantas personas tengan que hacer alguna reclamación o exponer queja por creerse maltratadas en sus derechos ciudadanos, deberán dirigirse a mi autoridad en exposición concreta de cada caso.

Segundo. Pueden también efectuarlo en el Negociado de Reclamaciones de este Gobierno civil, teniendo presente que los días hábiles para efectuarlo son los lunes y martes de cada semana, no necesitándose para los que las hagan por escrito emplear papel timbrado con arreglo a lo que dispone la real orden circular de la Presidencia del Consejo de ministros, de 23 de marzo de 1928.

Tercero. Únicamente en el caso de que los reclamantes estimen no han sido debidamente atendidos al hacer uso de la tramitación anterior, podrán dirigirse a la Presidencia del Consejo de ministros o diversos ministerios en la forma que crean conveniente.

Ayuntamiento de Almería

Reglamento de la circulación

(Continuación)
Artículo 41. Las motocicletas circularán llevando tubo silenciador en el conducto de escape. Todos los órganos funcionarán sin producir ruidos molestos, evitando producir el motor inestabilidad. La infracción será castigada con una multa de veinte y cinco pesetas.
Artículo 42. En las motocicletas se utilizarán como aparatos de aviso, dentro de la población, bocinas exclusivamente. La infracción será castigada con una multa de quince pesetas.
Artículo 43. La circulación de motocicletas, alumbrado etc., se regulará en las normas generales que se detallan en lugar oportuno.

CAPÍTULO VI Automóviles

Artículo 44. Para circular los automóviles por vías públicas será condición indispensable que reúnan previamente las condiciones preceptuadas en el Reglamento aprobado por R. D. fecha 16 de junio de 1926.
Los conductores de dicho vehículo, ya sean para servicio público o particular, reunirán asimismo las condiciones de edad y demás circunstancias fijadas en el citado Reglamento. La infracción será castigada con multa de veinticinco pesetas.
Artículo 45. La velocidad de los automóviles en el interior de la población no pasará en ningún caso de quince kilómetros por hora, que se reducirá en las calles estrechas y en las curvas donde haya aglomeración, curvas, bifurcaciones, visibilidad limitada, y en los cruces con otro vehículo en forma que no puedan ocurrir accidentes.
Asimismo se reducirá la velocidad en aquellos sitios en que por exceso de agua o de polvo en la calzada, se pueda molestar a los viandantes produciendo grandes polvaredas, o salpicaduras de agua o barro, que lleguen hasta las aceras. La infracción será castigada con multa de cincuenta pesetas.

Artículo 46. Se prohíbe llevar el escape libre del motor, utilizar alumbrado distinto del que se señala para estos vehículos más adelante; y utilizar pitos y silbatos de cualquier clase que fueren, que produzcan ruidos estridentes. Dentro de la población sólo se utilizarán las bocinas. La infracción será castigada con multa de veinticinco pesetas.
Artículo 47. Antes de poner en marcha un automóvil, cuando no pueda tomar inmediatamente su derecha, deberá comprobar el conductor que los vehículos que se le acercan por detrás están a suficiente distancia para permitirle la desviación momentánea hacia la izquierda a que obligue la maniobra precisa para su colocación en ruta. En todo caso deberá prevenir el arranque extendiendo el brazo de modo visible para los vehículos que pudieran aproximarse. La infracción será castigada con multa de diez pesetas.
Artículo 48. Cuando un automóvil vaya a arrancar hacia atrás, el conductor comprobará que no hay obstáculo alguno ni vehículo parado que lo impida, procurando en todos los casos utilizar la marcha atrás en el menor número de veces y recorrido mínimo que sea posible. No es suficiente en este caso hacer señas acústicas, sino que hay necesidad de comprobar la no existencia en la parte posterior de vehículos ni peatones. La infracción será castigada con una multa de diez pesetas.

Artículo 49. El Excmo. Ayuntamiento fijará el número de automóviles que deben ocupar cada parada en la vía pública. Teniendo derecho a ocupar sitio los que vayan llegando hasta completar el número señalado. El que se coloque en una parada estando completo el número asignado a la misma se castigará con multa de cincuenta pesetas.
Artículo 50. Se reserva al excelentísimo Ayuntamiento la facultad de aprobar las tarifas que han de regir para servicios públicos, e igualmente autorizar y fijar las proporciones o limitaciones que estime pertinentes entre el uso de aparatos taxímetros o la referida tarifa horaria. Ningún vehículo autorizado para una forma de tarifas podrá utilizar otra distinta sin la correspondiente autorización. La infracción será castigada con una multa de cincuenta pesetas.

Mecanografía

Se dan clases de mecanografía al tacto en máquina Underwood. Príncipe, 17.

Notas religiosas

La Vigilia de la Asunción de la Virgen María.
Por ser hoy la vigilia de la Asunción de Nuestra Señora, es día de ayuno, y no se puede comer carne, aunque se tenga la bula de la Santa Cruzada.

Santos de hoy.—S. Eusebio, confesor, presbítero en Roma, al cual el emperador Constantino, arriano, porque defendía la fe católica mandó encerrar en un aposento de su casa, en donde estuvo siete meses orando y perseverando constantemente hasta que murió en el Señor.
Orosio, presbítero, y se le dieron sepultura en el cementerio de Calixto en la vía Apia.

Santa Atanasia, viuda, esclarecida en la observancia monástica y en la gracia de los milagros, en la Isla Egina.

Tenía apenas siete años cuando ya sabía de memoria todo el Salterio.
Habiéndose casado por no disgustar a sus padres, perdió a su marido a los diez y seis días de su boda; vendió cuanto poseía, y se retiró a un lugar solitario, donde edificó celdas que ocuparon algunas santas vírgenes que se pusieron bajo su dirección.
Murió a mediados del siglo IX.

San Marcelo, obispo y mártir en Papanne en Siria; quien por haber derribado un templo de Júpiter fué asesinado por los gentiles enfurecidos.
San Calixto, obispo y mártir, en Todi.
Edificó la Iglesia catedral de San Juan Bautista.
Circula el Jubileo en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.
Se manifiesta a las 8, la misa mayor a las 9 y el ejercicio de la tarde a las 6.

Audiencia y Juzgados

Notas forenses
En la sesión primera se vió ayer el incidente de apelación en la causa número 57, del año actual, del Juzgado de San Sebastián, por el delito de lesiones.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY
Sección primera.—Causa número 621, año 1921, del Juzgado de San Sebastián, contra Casilda Jiménez, por el delito de estafa.
Abogado, señor Caparrós; procurador, señor Fernández Burgos.

Sección segunda.—Causa número 113, año 1923, procedente del Juzgado de Berja, por el delito de tenencia ilícita de armas, contra Francisco García Espinosa.
Abogado, señor Esteban Navarro; procurador, señor Pérez Manrubia.

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA
Sección primera.—Incidente de apelación en la causa número 48 del año 1928, del Juzgado de Vélez-Rubio, sobre falsedad.
Abogado, señor López Pérez; procurador, señor García Orozco.

Sentencia
La Sala segunda de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa procedente del Juzgado de Gérgal, vista contra Domingo Martínez Fernández, condenándolo a un mes de arresto y efectos correspondientes.

Pida anís Hispanoamericano
Coñac XXX. Champagne Saurvín y sumastil zumo de uva vituminado.
Arturo Yanguas

Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports maritimes a Vapeur et Lloyd Latio
Servicio rápido y directo por los puertos de América y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.
ALSINA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, FLORIDA Y PINO

Saldrá de Almería el 12 de Agosto de 1929 para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Saldrá de Almería el 22 de Agosto de 1929, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Saldrá de Almería el 12 de Septiembre de 1929, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
De 10 años cumplidos un entero 52750 ptas. Incluidos impuestos. De 2 años a 10 sin cumplir un medio 26750

Admitiendo carga enodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, CLASE INTERMEDIA Y TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están amuebladas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase. Comedores especiales de tercera clase de 2, 4 y 8 sillas con un suplemento de 35 pesetas por plaza.

Para los desayunos en el buque directo a Marsella.
Todos los meses una salida de buque directo a Marsella.
AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil deben que viajar en carteras en Cajiz.
Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarlas con tiempo. Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: sus Consignatarios Hijo de Ricardo Gómez (S. en C.) Boulevard del Príncipe, 75—Almería y Coruña del Marqués, 21 y 23—Málaga

Hijo de Ramón A. Ramos

PASEO DE COLÓN, 19 (Barcelona)
Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga
Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los lunes. Salidas de Almería para Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.
NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir buque con anticipación.
Agente en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Jerez, 5.

Comp. Transmediterránea
BARCELONA
Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía
LINEA ALMERÍA-MELILLA-CEUTA
Llegada a Almería todos los lunes. Salida para Melilla-Ceuta todos los martes.
LINEA ALMERÍA-MELILLA-ORÁN
Llegada a Almería todos los jueves. Salida para Melilla-Orán todos los sábados.
LINEA BARCELONA-ÁFRICA-CANARIAS (QUINCENAL)
Llegada a Almería los miércoles 7 y 21 agosto; 4 y 18 septiembre. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.
LINEA BARCELONA-SEVILLA-BILBAO
Llegada a Almería procedente de Barcelona todos los lunes. Salidas para Bilbao, el mismo día, con escala en Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Pasajes.
Llegada a Almería procedente de Bilbao todos los lunes. Salida para Barcelona el mismo día, con escala en Cartagena, Alicante y Valencia.
Para todos los servicios se admite carga y pasajeros.
Para más informes, a sus agentes-delegados:
Hijos de Ricardo Giménez, S. en C. Boulevard de Príncipe, 75

Banco Hispano Americano
FUNDADO EN 1900
Capital 100 millones de pesetas
Casa Central: Madrid, calle de Sevilla, 1. Sucursal del Sur: Calle del Duque de Alba, 15.—SUCURSALES:
Ibiza, Alcañiz, Alcañiz, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Aranda de Duero, Badajoz, Barbastró, Barcelona, Béjar, Bilbao, Burgos, Cabrera, Cáceres, Cádiz, Calahorra, Calatayud, Carmona, Cartagena, Caspe, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Quena, Quilera, Don Benito, Ediz, Ejea de los Caballeros, Lérida, El Ferrol, Estella, Figueras, Gando, Granada, Guadalupe, Guadix, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Jorquera, La Palma del Condado, Las Palmas, Linares, Logroño, Lora, Lugo, Madrid, Málaga, Medina del Campo, Medina de Rioseco, Mérida, Morón de la Frontera, Murcia, Nájera, Navarra, Orense, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Pineda, Pontevedra, Pozoblanco, Reinoso, Ronda, Sabadell, Salamanca, Sanlúcar de Barrameda, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Sevilla, Sorla, Talavera, Tarazona, Teruel, Toledo, Tortosa, Tudela, Tuy, Ultrera, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vitoria, Zamora, Zúñiga, Vigo, Villavieja del Panadés, Villagarcía, Villavieja del Alamo, Vivero, Zafra, Zaragoza.
Altera, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos.
Compra y vende por cuenta de sus clientes toda clase de valores, monedas y billetes de Banco extranjeros.
Opera en todas las Borsas.
Facilita gros. cheques y cartas de crédito, sobre todas las plazas del mundo.
Abre cuentas corrientes en pesetas, abonando un interés del 2 por 100 sobre las cuentas a la vista.
250 por 100 para las consignaciones a tres meses fecha.
275 por 100 para las consignaciones a seis meses fecha.
3 por 100 para las consignaciones a un año fecha.
Admite imposiciones en cuentas corrientes a la vista y a plazos de todas las monedas.
Quentas de depósitos en efectivo y efectos en custodia.
Verifica apertura de créditos en las diversas monedas y hace pagos contra documentos etc., etc.
SUCURSAL DE ALMERÍA: Paseo del Príncipe, 52. Apartado 12.—Teléfono Urbano, 82. Interurbano, 4.

José Alemán
ALVAREZ DE CASTRO, 14
Aduanas-Transportes
Servicios combinados de domicilio a domicilio rápidos y económicos.
Corresponsales:
Sanz Lerma y Mayea S. A., Paseo de Colón, 10, Barcelona.
José M.ª Conte Torregrosa, San Telmo, 8, Alicante.

Para comprar productos de cerdo, visita la Casa Montes. Es la más surtida y garantiza sus embutidos.
Latas Foie-gras de cuatro kilo, 2'50 pesetas.
Mariana, 1

Pedro Castillo Márquez
Calle del Muelle, 12.— Almería
Reparaciones de automóviles y maquinaria en general.
Fundición de todas clases
Economía en los precios y prontitud en los trabajos

Antigua Clínica dental y Laboratorio de Protésis de don Toribio Alvarez García
Especialistas en toda clase de enfermedades de boca y dientes. Construcción de aparatos y dentaduras de todos los sistemas, auxiliado por el odontólogo don Toribio Alvarez Rodríguez.—Boulevard del Príncipe, 56.
Esta Clínica estuvo durante muchos años instalada en la Plaza de Nicolás Salmerón, núm. 1, lo que se hace público para conocimiento de su numerosa y distinguida clientela que aún no tenga noticias de este cambio de domicilio.

Lea el "Diario" Para café tostado "La Equitativa"

FOLLETÍN «CEREGULOSA» 8

Arte de ser analista
Química camelista
(QUÍMICA EN VERSO)
(CONTINUACIÓN)
siendo éstos los que ahora expreso Cobalto, Níquel y Zinc en unión del Manganeso; y aguantan a la Hidramida (NH3) resistiendo su exterminio el Hierro con la partida del Cromo y el Aluminio.
GRUPO QUINTO
Carbonatos alcalinos precipitan de ordinario al calcio con sus vecinos el Magnesio, Estroncio y Bario.
GRUPO SEXTO
Al sistema aquí seguido se esconden como un demonio

el Potasio precedido del Sodio, Litio y Amonio.
METALOIDES
En éstos os recomiendo, para mayor brevedad, que los vayais dividiendo según su atomicidad; y los tendréis ordenados en la forma original que se os fueron explicados por Química general. Como sus ácidos son los cuerpos que nos conviene «sacar aquí a colación», la Marcha tan sólo viene a unir dichos imperfectos, según aguanten sus sales los imperiosos efectos o reacciones radicales de los severos Nitratos Argentíco y de Barita, con Gas Sulfidrídico a ratos, que también se necesita.
GRUPO PRIMERO
Los ácidos minerales que en todo este grupo están son aquellos que sus sales en solución neutra dan precipitado, al tratarlos por el Nitrato de Bario,

y a lo cual hay que ordenarlos por método rutinario.
SECCIÓN PRIMERA
De sus sales yo respondo que en ácida solución, al poner Gas hidrógeno (SH2) se efectuará la reacción; son el Hipo y Sulfuroso, Yódico, Per y Mangánico, Crómico y Antimonio, Antimónico y Estánico, los que en todas ocasiones van junto al par oneroso ejecutor de ratones de Arsénico y Arsenioso.
SECCIÓN SEGUNDA
Una solución estando en la forma susodicha no la hallaréis reaccionando, ni jamás veréis si espicha un quieto precipitado que en sí alteración no sufre por Hidrógeno clorado (ClH) si hay Acido del Azufre (SO4 H2)
SECCIÓN TERCERA
Igual que en la precedente
(Continuará)